Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 441035 - ADQUISICION DE CUBIERTAS

Consulta 1 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Teniendo en cuenta el nuevo formato de la planilla de precios que se descarga del SICP no contempla una casilla de "Precio Total" por lote, consultamos si es necesario que los oferentes agreguemos dicho monto con la sumatoria de los ítems o no? Considerando que facilitaría la carga de datos en el acta de apertura de ofertas. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
Se podrá totalizar la sumatoria de los ítems en cada lote, a modo de facilitar la carga de datos en el acta de apertura.		

Consulta 2 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2024
Teniendo en cuenta que el nuevo formato de la planilla de precios que se descarga del SICP contempla dos decimales (0.00), consultamos si podemos o debemos suprimir dichos decimales y redondear en una cifra exacta, ya que la moneda Guaraní no contempla el uso de decimales. Ejemplo: Gs. 1.000.000,00 si nos ceñimos a la planilla descargada del portal de la DNCP, mientras que lo correcto sería Gs. 1.000.000. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2024
La cotización de los bienes deben ser en números enteros, atendiendo que la moneda Guaraní no contempla el uso de decimales.		

Consulta 3 - planilla de precios - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2024
Segun la planilla de precios en el lote 7 item 42 se describe "Cubierta para moto, 130/70 R17" y segun el PBC el mismo item del mismo lote se observa "Cubierta para moto 130/90 R17, 106W 10mm con cámara" favor aclarar cual es la medida correcta solicitada para evitar confusiones a la hora de cotizar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2024
Se realizará la modificación correspondiente, aclarando que la medida de la cubierta es Cubierta para moto, 130/90 R17.		

Consulta 4 - LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2024
PODRIA POR FAVOR ACLARAR EL LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS YA QUE EN EL APARTADO DE ENTREGA Y PLAZOS FIGURA SICP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2024
El lugar de entrega de la oferta es en el Dpto. UOC: Chile y El Pyo. Independiente, este dato figura en la Sección Etapas y Plazos		

Consulta 5 - Autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2024
Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de solicitar Autorización del fabricante ya que en los diferentes lotes hay mucha variedad en cuanto a especificaciones y tipo de neumático solicitado por lo que corresponde a varios proveedores y hay marcas que comercializan a distribuidores o sub- distribuidores pero no emiten autorización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-04-2024
La autorización del Fabricante y la cadena de autorizaciones, son documentos fundamentales para la adquisición de cubiertas, dicho documento nos otorga garantía sobre el bien a ser adquirido como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las normativas vigentes, atendiendo a que los proveedores de cubiertas deben figurar en el Registro de Importadores (con los documentos respaldatorios), acreditando así la responsabilidad extendida en lo que respecta a Impacto Ambiental cumpliendo así el principio precautorio.		

Consulta 6 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2024
Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de contar con un depósito adecuado para la guarda de cubiertas debidamente habilitado por la SEAM (MADES) ya que en caso de ser distribuidores o sub distribuidores de neumáticos este no es requisito para obtener la licencia ya que las cubiertas son retiradas de los depósitos de los representantes o importadores para la entrega según lo solicitado por la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-04-2024
La Declaración de Impacto Ambiental deberá ser del Representante, Importador y/o Distribuidor en el País (otorgante de la Autorización para la comercialización del producto), que cuente con el depósito de cubiertas, requisito obligatorio de acuerdo a las normas ambientales vigentes.		